



Análisis sectorial SFCR 2017

Mayo 2018

kpmg.es



El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia

Por segundo año consecutivo las compañías aseguradoras han realizado un esfuerzo muy significativo, publicando con anterioridad al 7 de mayo sus Informes sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR). Estos informes suponen un gran ejercicio de transparencia para las compañías de seguros en los ámbitos contenidos en el mismo, que se detallan a continuación:



Actividad y resultados: actividad, resultados en materia de suscripción, rendimientos de las inversiones, resultado de otras actividades y cualquier otra información.



Sistema de gobernanza: información general sobre el sistema de gobernanza, exigencias de aptitud y honorabilidad, sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia, sistema de control interno, función de auditoría interna, función actuarial, externalización y cualquier otra información.



Perfil de riesgo: información cualitativa y cuantitativa por separado para cada riesgo por exposición, concentraciones, medidas utilizadas para evaluar los riesgos, técnicas utilizadas para reducir el riesgo, sensibilidades al riesgo, entre otros.

S II

Valoración a efectos de solvencia: métodos de valoración de los activos, provisiones técnicas y otros pasivos a efectos de Solvencia II, destacando cambios significativos en hipótesis y simplificaciones utilizadas.



Gestión de capital: información relativa a los fondos propios (estructura, importe y calidad), el Capital de Solvencia Obligatorio (en adelante, SCR), el Capital Mínimo Obligatorio (en adelante, MCR) y cualquier incumplimiento de los mismos que se haya producido.

El papel de KPMG

El día 25 de abril se publicó la circular 1/2018, que regula los trabajos de revisión del SFCR, **KPMG es una de las firmas líderes en trabajos de revisión del SFCR** y en el presente informe se complace en compartir con el sector una comparativa sectorial y la posibilidad de participar en un *benchmark* más detallado donde poner en común los principales focos de incertidumbre existentes.



Contenido

Resumen ejecutivo.

Universo - compañías incluidas en el estudio y magnitudes principales.

Comparativa de ratios de solvencia.

Impacto de las medidas de garantía a largo plazo y transitorias.

Fondos propios – composición o “tiering”.

Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

Próximos pasos, ¿qué hacen los demás?



Resumen ejecutivo

Por segundo año las compañías aseguradoras hacen públicos sus informes SFCR, tras el análisis de los mismos podemos destacar como conclusión principal la **excelente robustez de la posición de solvencia del sector español**, del mismo modo podemos observar:

- Distintos ratios de solvencia **en función de la estructura societaria**, teniendo ratios de solvencia mayores las mutuas sobre las sociedades anónimas debido a unos fondos propios superiores.
- Diferencia en los perfiles de riesgo entre las compañías de vida y de no vida, siendo en las segundas mucho menos significativo el riesgo de mercado.
- Uso mayoritario de las medidas de ajuste de garantía a largo plazo o medidas transitorias por parte de las compañías.
- Predominancia de la fórmula estándar en el cálculo de los requerimientos de capital, frente a modelos internos. De las compañías incluidas en la muestra **solo dos compañías aseguradoras (BBVA y Vidacaixa) están calculando sus requerimientos de capital utilizando un modelo interno**, y en ambos casos se trata de un modelo interno parcial.
- Gran calidad de los fondos propios disponibles del sector asegurador.
- Alto impacto del ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos en el ratio de solvencia de las compañías.

Tras el análisis detallado de los informes SFCR, me complace presentarles este estudio.

Amalio Berbel.





Universo

Presentación de compañías incluidas en el estudio:

- Primas.
- Provisiones técnicas.
- Metodología de cálculo del SCR (fórmula estándar, parámetros específicos o USP's, modelo interno).



Universo considerado en el estudio

El estudio se ha realizado sobre 24 compañías aseguradoras individuales pertenecientes a 21 grupos aseguradores. Las primas emitidas de las compañías aseguradoras individuales objeto de estudio suman un total de 45.044 millones de euros sobre un total de 61.757 millones de euros del mercado asegurador español (72,9%).

Universo

Compañía	Primas Netas Imputadas	Provisiones Técnicas Solvencia II	Medidas de Garantías a Largo Plazo y Transitorias *	Cálculo del SCR **	Tipo de Compañía***	Tipo Societario
Vidacaixa	9.665	54.532	MA+VA	MIP	Vida	SA
Mapfre España	3.996	3.368	-	FE	No Vida	SA
Seguraixa	3.171	1.647	-	USP	No Vida	SA
Allianz	2.529	8.514	VA	FE	Mixta	SA
Bansabadell-Vida	2.336	8.410	VA	FE	Vida	SA
Generali	2.030	7.164	VA	FE	No Vida	SA
BBVA Seguros	1.721	13.972	TPT+MA+VA	MIP	Mixta	SA
Axa SG	1.575	1.531	VA	FE	No Vida	SA
Mapfre Vida	1.446	11.787	TPT+MA+VA	FE	Vida	SA
Santander Seguros	1.371	14.575	TPT+MA+VA	FE	Mixta	SA
Santa Lucía	1.307	4.075	VA	FE	Mixta	SA
Casas Seguros	1.297	4.285	TPT+MA+VA	FE	Mixta	SA
Sanitas	1.257	40	-	USP	No Vida	SA
Mutua Madrileña	1.248	2.071	-	FE	Mixta	Mutua
Ibercaja Vida	1.143	6.833	TPT+MA	FE	Vida	SA
Asisa	1.094	211	-	FE	Mixta	SA
Catalana Occidente	1.041	3.744	TPT+VA	FE	Mixta	SA
Ocaso	937	1.985	VA	FE	Mixta	SA
Reale SG	753	679	VA	FE	No Vida	SA
Liberty	731	1.670	TPT+VA	FE	Mixta	SA
Axa Aurora	549	6.582	VA	FE	Vida	SA
NN Vida	496	3.599	TPT+VA	FE	Vida	SA
Pelayo	366	312	VA	FE	No Vida	Mutua
Zurich Vida	139	1.889	VA	FE	Vida	SA

Datos en millones de euros.

* Donde TPT hace referencia a la medida transitoria de provisiones técnicas, VA a Volatility Adjustment y MA a Matching Adjustment.

** Donde MIP hace referencia a Modelo Interno Parcial, USP a Parámetros Específicos y FE a Fórmula Estándar.

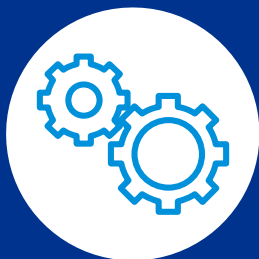
*** Se trata de una clasificación interna, donde se ha analizado el perfil de riesgo de cada Compañía en base al consumo de capital por tipo de riesgo de suscripción (vida, no vida y salud).

Es destacable que el 83,3% de las compañías aseguradoras incluidas en el presente estudio utilizan la fórmula estándar como método de cálculo del SCR. El 16,7% restante utilizan modelos internos parciales o USP's ligados al riesgo de suscripción:

- Vidacaixa utiliza un modelo interno parcial para el cálculo de los submódulos de longevidad y mortalidad del riesgo de suscripción de vida.
- BBVA Seguros cuenta con un modelo interno parcial para el cálculo del submódulo de longevidad del riesgo de suscripción de vida.
- Seguraixa utiliza USP's para el riesgo de prima en la línea de negocio de "Gastos médicos".
- Sanitas utiliza USP's para el riesgo de prima en la línea de negocio de "Gastos médicos".

Por otro lado, en relación a la utilización de las medidas de ajustes de garantía a largo plazo y transitorias (en adelante, medidas LTGYT):

- 17 de las 24 compañías aseguradoras individuales objeto de estudio (el 70,8%) utilizan el ajuste por volatilidad ("volatility adjustment").
- 8 de las 17 aseguradoras de vida o mixtas objeto del estudio (el 47,1%) están aplicando la medida transitoria sobre las provisiones técnicas.
- 6 de las 17 aseguradoras de vida o mixtas objeto del estudio (el 35,3%) están utilizando el ajuste por casamiento ("matching adjustment").
- Ninguna compañía utiliza la medida transitoria sobre los tipos de interés.
- 5 de las 24 aseguradoras objeto del estudio (el 20,8%) no están aplicando ni medidas de ajuste garantía a largo plazo ni medidas transitorias.



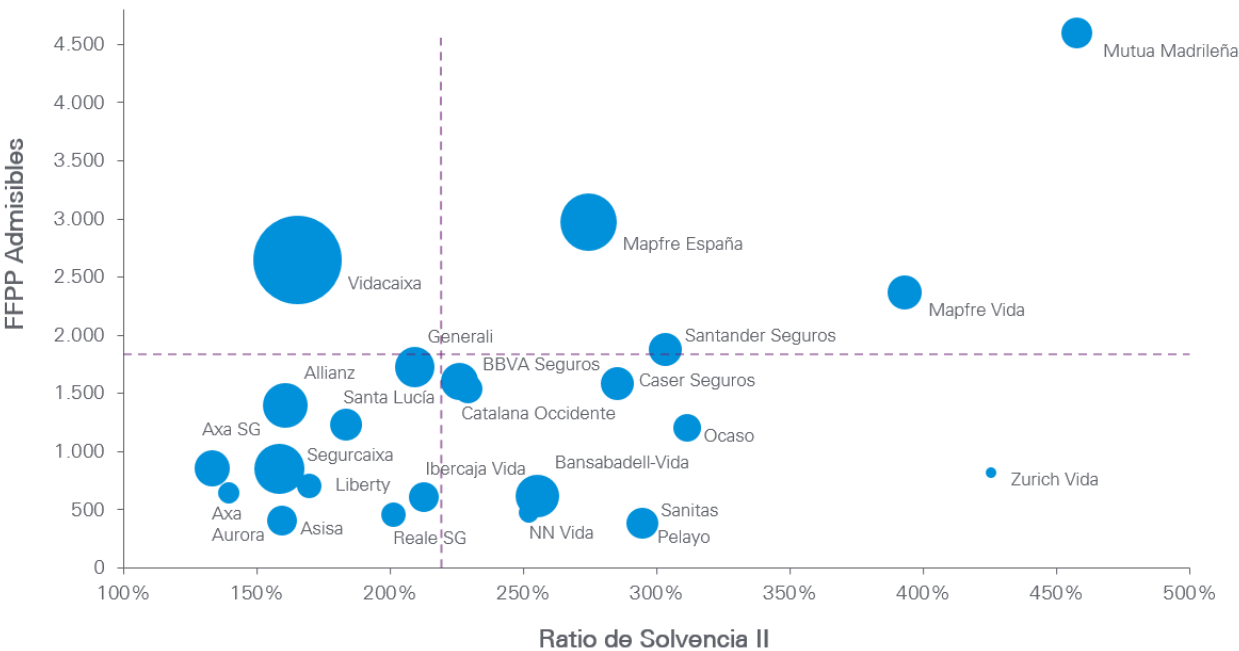
Comparativa de ratios de solvencia



Comparativa ratio de solvencia

En general, las compañías aseguradoras objeto del estudio muestran una sólida posición de solvencia. Esto se puede apreciar en el gráfico de abajo, donde podemos observar los fondos propios disponibles de Solvencia II, el ratio de solvencia y las primas netas imputadas¹, de las entidades incluidas en el estudio:

Top 24 Aseguradoras por Ratio de Solvencia, FFPP y Primas Netas Imputadas



¹ El tamaño de las burbujas del gráfico representa el volumen de las primas netas imputadas.

Los ratios de solvencia a cierre del ejercicio 2017 se sitúan entre el 133% (en el caso de Axa Seguros Generales) y el 458% (en el caso de Mutua Madrileña).

Compañía	FFPP Admisibles	SCR	Ratio de Solvencia	Tipo de Compañía*	
				Compañía*	Societario
Mutua Madrileña	4.601	1.006	458%	Mixta	Mutua
Zurich Vida	818	192	425%	Vida	SA
Mapfre Vida	2.372	604	393%	Vida	SA
Ocaso	1.206	387	311%	Mixta	SA
Santander Seguros	1.876	619	303%	Mixta	SA
Pelayo	385	131	295%	No Vida	Mutua
Sanitas	384	130	295%	No Vida	SA
Caser Seguros	1.585	556	285%	Mixta	SA
Mapfre España	2.974	1.084	274%	No Vida	SA
Bansabadell-Vida	619	242	255%	Vida	SA
NN Vida	478	190	252%	Vida	SA
Catalana Occidente	1.539	672	229%	Mixta	SA
BBVA Seguros	1.602	709	226%	Mixta	SA
Ibercaja Vida	608	286	212%	Vida	SA
Generali	1.725	825	209%	No Vida	SA
Reale SG	455	226	201%	No Vida	SA
Santa Lucía	1.233	673	183%	Mixta	SA
Liberty	704	415	170%	Mixta	SA
Vidacaixa	2.650	1.604	165%	Vida	SA
Allianz	1.395	868	161%	Mixta	SA
Asisa	405	254	159%	Mixta	SA
Segurcaixa	853	535	158%	No Vida	SA
Axa Aurora	647	464	139%	Vida	SA
Axa SG	857	644	133%	No Vida	SA

Datos en millones de euros.
*Se trata de una clasificación interna, donde se ha analizado el perfil de riesgo de cada Compañía en base al consumo de capital por tipo de riesgo de suscripción (vida, no vida y salud).

De los datos expuestos en la tabla se puede apreciar que:

- Las mutuas tienen un ratio de solvencia superior debido a que tienen unos fondos propios mayores a los de las sociedades anónimas.
- Las compañías de vida o las mixtas con una predominancia del negocio de vida suelen tener un ratio de solvencia superior a las compañías de no vida o mixtas donde el negocio de no vida es el que predomina, debido en gran parte a la utilización de las medidas LTGyT.



Impacto medidas LTGyT

Análisis de impacto de medidas LTGyT:

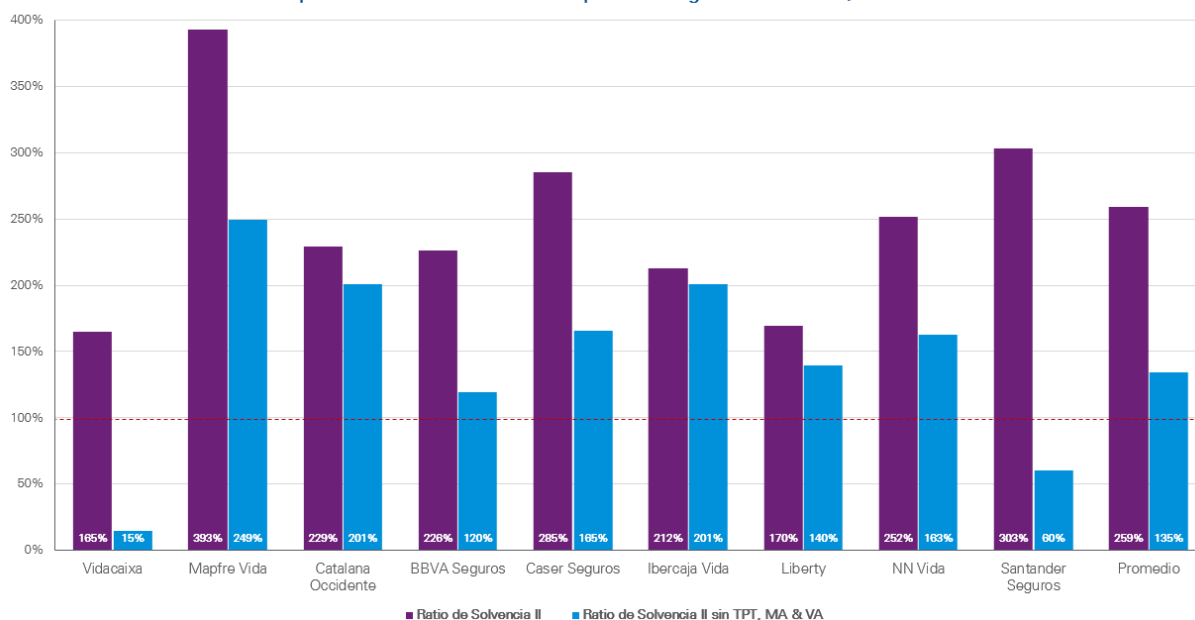
- Transitoria sobre provisiones técnicas.
- “Matching adjustment”.
- “Volatility adjustment”.



Impacto medidas LTGyT

A continuación se muestra una comparativa del ratio de solvencia para aquellas compañías que utilizan el “volatility adjustment”(VA), la medida transitoria sobre provisiones técnicas (TPT) y/o la “matching adjustment”(MA):

Impacto en los Ratios de Solvencia para las Aseguradoras con TPT, VA & MA*

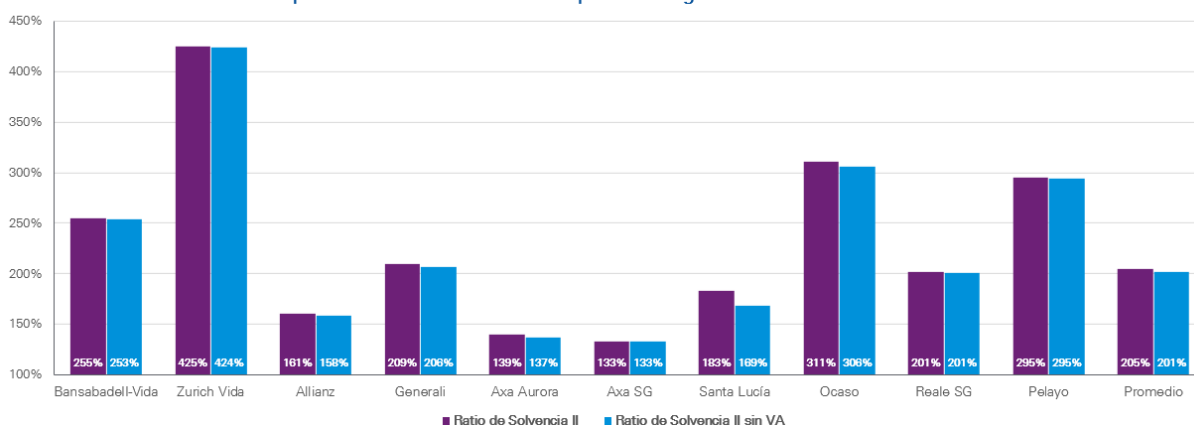


* Impactos obtenidos del QRT S.22.01.21 de los Informes SFCR.

Los impactos sobre el ratio de solvencia son considerables y se encuentran entre -11,6 puntos porcentuales (en adelante, p.p.) para el caso de Ibercaja Vida y -242,8 p.p., para el caso de Santander Seguros.

A continuación se muestra una comparativa del impacto en el ratio de solvencia para aquellas compañías que únicamente utilizan el “volatility adjustment” (VA):

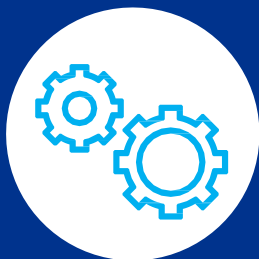
Impacto en los Ratios de Solvencia para las Aseguradoras únicamente con VA*



* Impactos obtenidos del QRT S.22.01.21 de los Informes SFCR.

Tal y como se puede observar, el impacto no es significativo, situándose entre -0,0 p.p. (Axa Seguros Generales) y -14,8 p.p. (Santa Lucía).

Adicionalmente, cabe destacar las compañías aseguradoras objeto de este estudio que no utilizan ninguna medida de ajuste de garantía a largo plazo ni transitoria: Seguracaixa, Mapfre España, Mutua Madrileña, Sanitas y Asisa.



Fondos propios

Análisis comparativo de los fondos propios:

- Composición o “tiering”



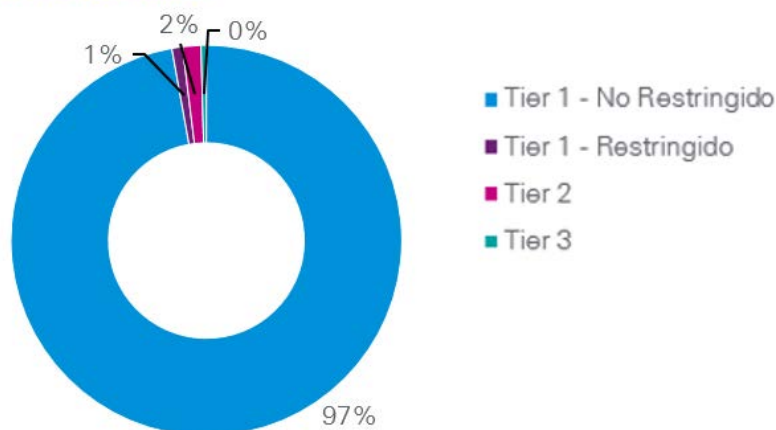
“Tiering” de los fondos propios disponibles

Los fondos propios disponibles (FFPP) de una compañía aseguradora se clasifican en niveles de calidad en función de unas características y especificidades descritas en el marco regulatorio de Solvencia II.

La importancia de la correcta clasificación de los fondos propios disponibles radica en que los fondos propios admisibles tienen que cumplir una serie de límites de tiering establecidos en la normativa vigente para la cobertura del SCR y del MCR.

Tal y como se puede ver en el gráfico, el mercado asegurador español goza de unos fondos propios disponibles con una alta calidad.

Distribución de los Fondos Propios por Tiers de las Top 24 Aseguradoras



Únicamente 8 compañías aseguradoras de las 24 que forman parte del estudio (33,3%), tienen fondos propios disponibles que no pueden ser clasificados como “Tier 1” no restringido:

- “Tier 1” restringido y “Tier 2”: se trata de deuda subordinada que según las características de la misma se clasifica como “Tier 1” restringido o como “Tier 2”.
- “Tier 3”: se trata de los activos por impuestos diferidos del balance económico de la compañía en todos los casos.

Tiering

Compañía	Tier 1 Restringido	% de los FFPP
Axa Aurora	123,00	19%
Zurich Vida	134,28	16%
Santander Seguros	25,00	1%

Compañía	Tier 2	% de los FFPP
Liberty	217,98	31%
Caser Seguros	168,80	11%
Zurich Vida	96,22	12%

Compañía	Tier 3	% de los FFPP
Segurcaixa	86,49	10%
Bansabadell-Vida	34,69	6%
Santa Lucía	17,57	1%
Axa Aurora	1,84	0%

Datos en millones de euros.



Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)

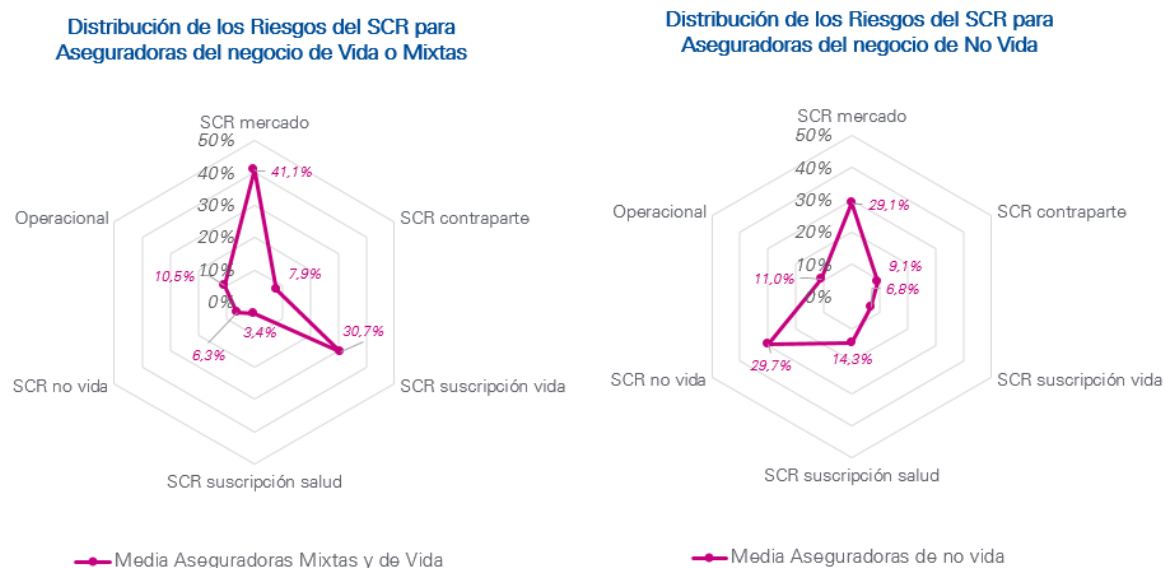
Análisis comparativo de SCR:

- **SCR por tipo de compañía.**
- **Impacto por la Capacidad de Absorción de Pérdidas de las Provisiones Técnicas (LACPT).**
- **Impacto por la Capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos (LACDT).**



Requerimientos de Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)

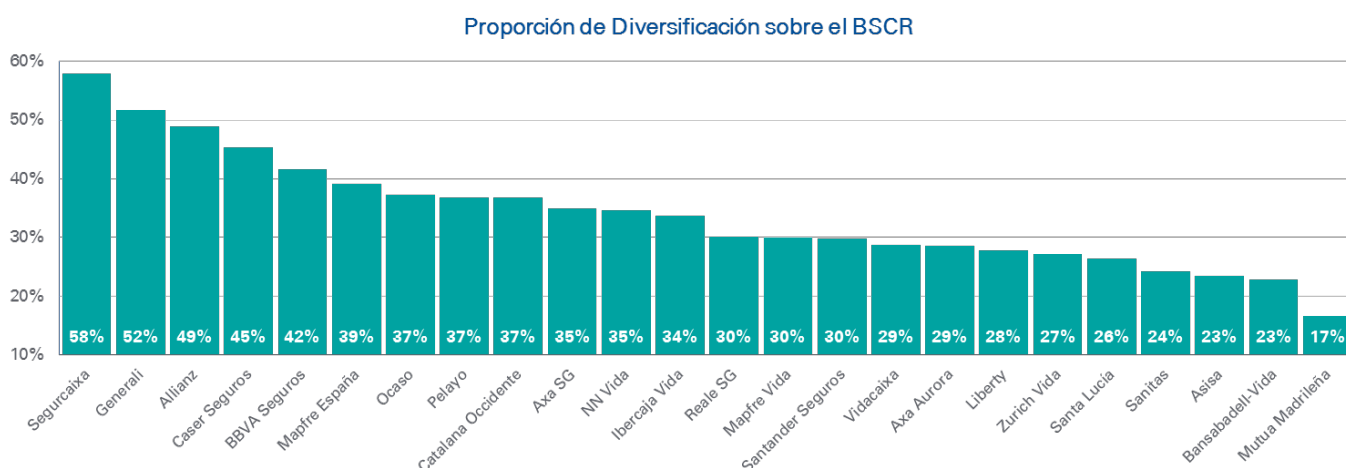
La composición media de los riesgos (atendiendo a la estructura de riesgos de la fórmula estándar (antes de diversificación) a los que están afectas las 24 compañías aseguradoras objeto de estudio es la siguiente:



De las gráficas y los datos analizados, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En las compañías de vida o en las compañías mixtas con predominancia del negocio de vida, el riesgo de mercado es el principal riesgo.
- En las compañías de no vida o en las compañías mixtas con predominancia del negocio de no vida, el riesgo principal es el de suscripción de no vida.
- El porcentaje que representa el riesgo de contraparte es ligeramente superior para las compañías de no vida sobre las de vida, mientras que en el riesgo operacional no se observan diferencias significativas.

A continuación se muestra el impacto del efecto diversificación sobre el Capital de Solvencia Obligatorio Base (BSCR), donde se puede observar que las compañías aseguradoras con una cartera de vida y no vida equilibrada obtienen un mayor beneficio de diversificación:



Impacto de la Capacidad de Absorción de Pérdidas de las Provisiones Técnicas (LACPT)

De las 24 compañías aseguradoras analizadas, únicamente 8 Compañías (33,3%) están calculando el ajuste LACPT

Compañía	LAC PPTT	% SCR	Impacto s/Ratio de Solvencia
Mapfre Vida	-176	22,5%	-88,6 p.p.
Bansabadell-Vida	-90	27,1%	-69,3 p.p.
Zurich Vida	-6	3,0%	-12,9 p.p.
Generali	-52	5,9%	-12,4 p.p.
Axa Aurora	-37	7,3%	-10,2 p.p.
Allianz	-55	6,4%	-9,6 p.p.
Santa Lucía	-15	2,2%	-4,1 p.p.
Ocaso	0	0,1%	-0,2 p.p.

Datos en millones de euros.

El impacto sobre el ratio de solvencia de no utilizar el ajuste LACPT se encuentra entre -0,2 p.p. (en el caso de Ocaso) y -88,6 p.p. (en el caso de Mapfre Vida).

Impacto de la Capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos (LACDT)

El ajuste LACDT supone una reducción muy significativa en los requerimientos de capital del sector asegurador. A continuación se muestra el ajuste LACDT, los impuestos netos en balance económico (NDT en MVBS) y el impacto en el ratio de solvencia de limitar el ajuste LACDT a los impuestos diferidos netos del balance económico.

Compañía	LAC DT reconocido	NDT en MVBS*	Impacto s/Ratio de Solvencia Cap impuestos
Mutua Madrileña	-298	-53	-89,6 p.p.
Santa Lucía	-224	18	-45,8 p.p.
Reale SG	-74	-13	-42,3 p.p.
Ocaso	-114	-55	-40,8 p.p.
Segurcaixa	-178	86	-39,6 p.p.
Axa Aurora	-155	2	-34,8 p.p.
Vidacaixa	-687	-290	-32,8 p.p.
Zurich Vida	-38	-26	-26,1 p.p.
Bansabadell-Vida	-26	35	-24,7 p.p.
Asisa	-85	-39	-24,3 p.p.
Axa SG	-215	-135	-14,7 p.p.
Liberty	-62	-44	-6,9 p.p.
Caser Seguros	-88	-81	-3,8 p.p.

Datos en millones de euros.

**Donde NDT en MVBS son los Impuestos Diferidos Netos en el Balance Económico. Un importe negativo significa un Pasivo por Impuestos Diferido Neto y un importe positivo significa un Activo por Impuestos Diferido Neto.*

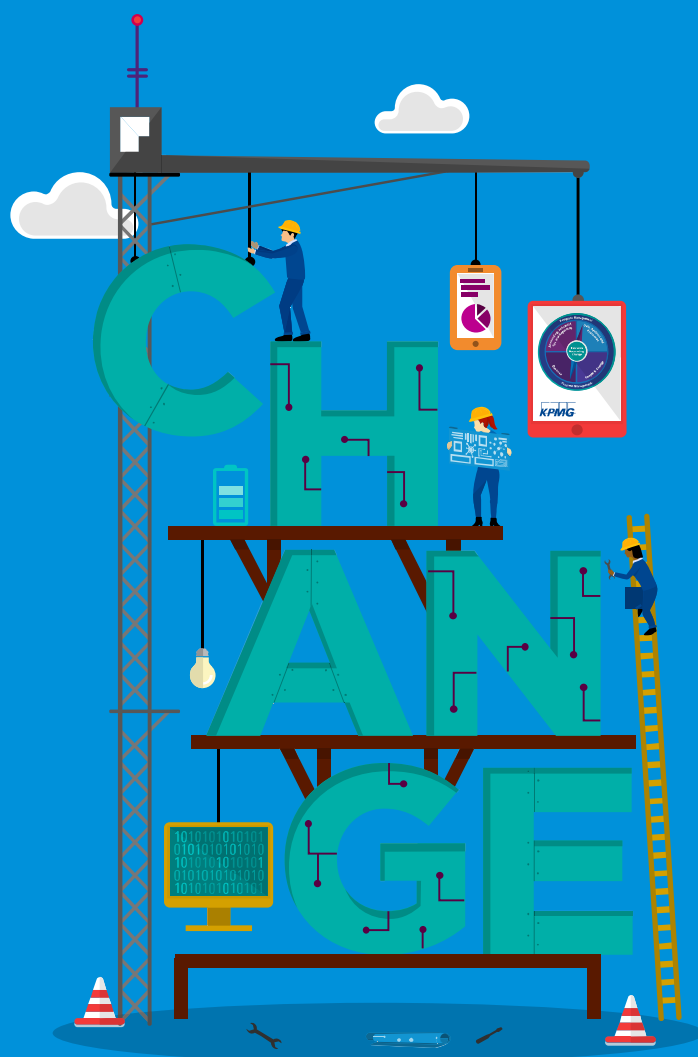
El impacto sobre el ratio de solvencia de limitar el ajuste LACDT a los pasivos netos por impuestos diferidos del balance económico se encuentra entre -3,8 p.p. (en el caso de Caser Seguros) y -89,6 p.p. (en el caso de Mutua Madrileña)



Principales incertidumbres

KPMG ofrece a la entidad participar (sin ningún coste) en un estudio más detallado que abordará los principales focos de incertidumbre actuales:

- Mejor Estimación (BEL) de vida
- BEL no vida
- Impuestos diferidos



BEL de vida

El BEL de vida es el resultado de un cálculo con un alto nivel de complejidad, lo que hace difícil su análisis con los datos públicos que contiene el SFCR, es por ello que KPMG pone a disposición de su entidad la realización de un análisis más exhaustivo que abordará, principalmente, las siguientes problemáticas.

¿Cuál es el importe de los “OGAs” que están siendo proyectados por mis “peers”?



¿Son elevados mis gastos de administración frente al sector?



¿Es adecuada mi metodología para la derivación de la tasa de caídas en productos de ahorro?



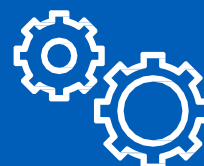
¿Cual es la “PD” que utilizan mis competidores en el cálculo de la participación en beneficios?



“TVOG”, ¿lo calculan todas las Compañías?, ¿Cómo se asegura la compañía de la adecuación de estos escenarios?



¿Están mis competidores proyectando los “TARes”?



BEL de no vida

Otra de las fuentes de incertidumbre asociada al ratio de solvencia es la adecuación en el cálculo de la mejor estimación de no vida. Para facilitar el análisis a la Dirección de su entidad, KPMG propone analizar las siguientes cuestiones:

BEL de prestaciones – compañías con métodos estadísticos aprobados –
¿Existe alguna diferencia con las provisiones contables (adicional al descuento de flujos)?



BEL de primas -
¿Para la derivación de hipótesis se están usando gastos de presupuesto o gastos reales de PyG?



BEL de primas –
¿Se está calculando la provisión con la simplificación del anexo III o una variación de esta incluyendo el descuento de flujos?

Impuestos diferidos

Sin duda una de las principales discusiones existentes a nivel europeo dentro de la normativa de Solvencia II son los impuestos diferidos, KPMG propone a la Entidad las siguientes cuestiones para profundizar en este punto:

¿Se están considerando deducibles todos los ajustes de valoración en el paso de balance contable a SII?



¿Participadas? ¿fondo de comercio? ¿es congruente con el reconocimiento del ajuste por la capacidad de absorción de los impuestos diferidos?

¿Se está realizando un análisis de recuperabilidad de los "DTA"?

¿Cuál es el horizonte máximo considerado?

¿Qué tipo de hipótesis se están empleando?





Contactos

Gonzalo Ruiz-Garma

Head Partner

E: gruiz@kpmg.es

Amalio Berbel

Partner

E: amalioberbel@kpmg.es

Alfredo Yagüe

Senior Manager

E: ayague@kpmg.es

Ignacio Blasco

Senior Manager

E: iblasco@kpmg.es

Olaia Lejarreta

Associate

E: olejarreta@kpmg.es

Daniel Quesada

Associate

E: danielquesada@kpmg.es

kpmg.es



© 2018 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados. KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

La presente publicación contiene información de carácter general, sin que constituya opinión profesional ni asesoramiento de ningún tipo. Los datos utilizados para elaborar la presente publicación provienen de fuentes de información públicas. KPMG Asesores, S.L. no asume responsabilidad sobre la veracidad o corrección de dichos datos.